su Encargo p.r el tiempo q. la Exerza, y en señal de posesion le Entregó y puso en sus manos una bara alta, como tal Alcalde de la Santa Hermandad

Sobre Garamallas y vestido de los Porteros

el S.r D. Man.l Garcia Siles Comis.o de fiestas dio Cuenta à esta Ciu.d estar ya echas y Concluidas las Garamallas de terciopelo Carmesi mandadas Executar p.a sus Porteros de Sala, en el Cavildo anterior, y que aquellos Solicitan seles forren los asientos de los banquitos q. Ocupan en las funciones de Yg.a por ser en mayor decoro de esta Ciudad; Quien Entendida Acuerda: Que p.a la satisfacc.n del Gasto que han tenido dhas. Garamallas se pase el Corresp.te Oficio à su Y.e Junta de Prop.s y arbitrios, y en quanto à la Solicitud de dhos. Porteros, con una de dhas Garamallas antiguas se forren sus bancos, y la otra sirba para los dias de la Celebracion de Cavildos, haciendoseles saber al mismo tiempo, las Cuiden y Conserben, presentandose uniformes con medias negras pelo tendido, y desencia posible.

Mem.l de Aguirre sobre Beca

Viose en este Ayuntamiento un mem.l de D. Josef Aguirre Artifice Platero, en q. Dice que su hijo D. Jesualdo se halla Estudiando filosofia en el Colegio Seminario del S.r S.n Fulg.o de la Ciu.d de Murcia costeando las Contribuciones q. se dejan Comprehender q. ya p.r sus atrasos no puede Continuar viendo con sumo dolor q. p.r esta Causa no puede su hijo seguir p.a el Estado d.l Sacerdosio, si esta Ciu.d no interpone su Intercesion p.a con el Ill.mo